

El cine como espejo del colonialismo: Seminci reflexiona sobre La Controversia de Valladolid

Seminci inaugura 'Pensar el cine' con un debate sobre este acontecimiento histórico y su reflejo en la pantalla

Valladolid, 27 de octubre de 2025. Seminci ha inaugurado hoy lunes los encuentros 'Pensar el cine en Seminci', un ciclo de conferencias y encuentros para profundizar en los procesos creativos y acercar la voz de cineastas y pensadores al público del festival. Una conversación transatlántica en el Paraninfo de la Universidad de Valladolid dedicada al 475 aniversario de La Controversia de Valladolid y su vigencia en el debate contemporáneo sobre los derechos humanos ha iniciado esta serie de cinco encuentros de reflexión sobre el cine y el mundo, o el mundo a través del cine. El encuentro, que ha convocado a un numeroso público, ha contado con la participación de **Alejandra Trelles**, directora artística de la Cinemateca Uruguay, y del **historiador Víctor J. Vázquez**, bajo la moderación del filósofo **José Manuel Chillón Lorenzo**. La programación de la 70 Seminci incluye también con motivo de este aniversario el ciclo de proyecciones 'Dos orillas, un eterno debate. La controversia de Valladolid'.

El debate histórico y jurídico

En 1550, por primera vez en la historia, un imperio se cuestionó dónde acababan los derechos propios, los del vencedor, y dónde empezaban los derechos ajenos, los del vencido. Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda defendieron en Valladolid dos posturas históricamente antagónicas y debatieron sobre los derechos naturales de los nativos americanos. El moderador de este encuentro, José Manuel Chillón Lorenzo, ha definido La Controversia como «un acontecimiento filosófico», cuyas repercusiones no fueron provisionales, sino definitivas, pues en ella se debatió por primera vez sobre la humanidad y los derechos de los pueblos indígenas.

El historiador **Víctor J. Vázquez** abordó después de su introducción el origen y las implicaciones del debate que enfrentó a Casas y Sepúlveda, contextualizando la ruptura que supuso el sermón del fraile Antonio de Montesinos, quien en 1511 cuestionó públicamente en Santo Domingo si los indígenas tenían alma. Este gesto inauguró una crisis de legitimidad que puso en entredicho las estructuras jurídicas del derecho antiguo. Vázquez explicó que Francisco de Vitoria fue el primero en teorizar sobre esta ruptura, denunciando la insuficiencia del derecho medieval —las Partidas, el Corpus de Justiniano o las bulas papales— para responder a la pregunta esencial: «¿Qué es un indio? ¿Tiene estatus jurídico y moral?»

El ponente contrapuso las dos posturas enfrentadas: la de **Ginés de Sepúlveda**, que defendía la «esclavitud natural» y el derecho de conquista en nombre del Imperio y la evangelización, frente a **Bartolomé de las Casas**, que proclamó la igualdad esencial de todos los seres humanos bajo la fórmula «Todas las razas son un hombre». Casas defendía el respeto a la autonomía de los pueblos y la necesidad de una conversión pacífica, sin imposición violenta. Asimismo, Vázquez destacó las aportaciones de Francisco de Vitoria, considerado precursor del derecho internacional moderno, quien formuló conceptos como el derecho de comunicación, el derecho a emigrar, el derecho de peregrinaje o el derecho de evangelización, entendidos como derechos naturales que solo podían ser restringidos en caso de resistencia injustificada.

Finalmente, alertó sobre el riesgo de incurrir en una «injusticia retrospectiva» al juzgar las ideas del siglo XVI con los parámetros morales actuales, recordando que de aquella controversia nace el hilo que conduciría al concepto moderno de derechos humanos.

La representación cinematográfica

La directora y programadora **Alejandra Trelles** analizó la evolución de la representación cinematográfica de la conquista de América a lo largo de más de un siglo de cine, desde la visión heroica de los primeros filmes hasta las lecturas críticas contemporáneas. Trelles recordó que ya en 1904, con *Christophe Colomb*, producida por Pathé, el navegante fue retratado como «héroe providencial», un tono que se mantendría hasta el periodo de entreguerras. En la España franquista, *Alba de América* (1951), de **Juan de Orduña**, consolidó la imagen de un Colón imperial y católico. Sin embargo, a partir de los años sesenta el relato comenzó a resquebrajarse: la miniserie *Cristóbal Colón*, de Alberto Lattuada (1985), o el de Ridley Scott en *1492: La conquista del paraíso* (1992) mostraron un héroe ambiguo, víctima de su propio mito, pero sin renunciar a la épica. La ponente destacó también las visiones críticas europeas de **Werner Herzog** (*Aguirre, la cólera de Dios*), **Carlos Saura** (*El Dorado*) y **Nicolás Echevarría** (*Cabeza de Vaca*, 1992), que convirtieron, cada una de una forma diferente, la conquista en una alegoría del fracaso moral de los imperios europeos.

Trelles subrayó que durante buena parte del siglo XX los pueblos originarios fueron representados como masas sin voz ni individualidad, simples destinatarios de la civilización. Solo con el tiempo comenzaron a emerger miradas más empáticas y complejas, como en *Como era gostoso o meu francês* (**Nelson Pereira dos Santos**, 1971), donde los indígenas se muestran como sujetos activos con cultura y organización.

Según la programadora, hasta el siglo XXI el cine occidental no ha descubierto la mirada indígena. El debate se detuvo especialmente en la producción latinoamericana reciente, donde la conquista se reinterpreta como tema del presente, no del pasado. Películas como *Zama* (**Lucrecia Martel**, 2017) o *El abrazo de la serpiente* (**Ciro Guerra**, 2015), incluidas ambas en el ciclo que ha programado Seminci, abandonan el punto de vista europeo y abordan el encuentro entre mundos desde una perspectiva transcultural, donde los indígenas dejan de ser objeto de la historia para convertirse en sus protagonistas.

Trelles concluyó que la herencia colonial sigue siendo una estructura vigente en las sociedades latinoamericanas: «Los argumentos de Sepúlveda siguen triunfando en los hechos. La desigualdad y la indefensión de los pueblos originarios muestran que la lógica colonial persiste como problema estructural», aseguró.

El encuentro trazó un arco entre el pensamiento jurídico del siglo XVI y las representaciones cinematográficas contemporáneas, revelando cómo la pregunta fundamental sobre la humanidad y los derechos de los pueblos indígenas continúa abierta. Desde el sermón de Montesinos hasta las películas actuales, persiste la tensión entre dominación y reconocimiento, entre la imposición y el respeto a la alteridad.

‘Pensar el cine en Seminci’ se consolida así como un espacio de reflexión y diálogo que invita a mirar el pasado, y el presente, desde la pantalla, para interrogar el poder del cine como herramienta de pensamiento crítico y de transformación cultural.

Contacto de prensa:

983 42 64 60

prensa@seminci.com